



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	68001 3110 008 2023 00045 00
INICIO	8:30 a.m.
FINALIZACIÓN	12:40 p.m.
PROCESO	VERBAL- Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Religioso
DEMANDANTE	MAYRA ALEJANDRA HEREDIA OSPINA c.c. No. 1.098.635.254
APODERADA	ANDREA PATRICIA PAEZ DIAZ T.P. 147.375 del CSJ
DEMANDADO	CESAR JULIAN MANTILLA RODRIGUEZ c.c. No. 1.102.358.603

EXTRACTO DE LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 373 DEL C.G.P.

INSTALACIÓN. - Siendo las 8 y 30 de la mañana, de hoy 17 de mayo de 2023, se da inicio a la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Se deja constancia que la presente audiencia se realiza de manera presencial, comparece el Dr. Cesar Julián Mantilla Rodríguez en calidad de parte demandada y quien asume directamente su representación, por su parte la Dra. Andrea Páez apoderada de la parte demandante comparece de manera virtual.

PRACTICA DE PRUEBAS: Se recaudó el testimonio de los señores WILSON REY PEDRAZA, ZORAIDA PORRAS ROJAS, HERNANDO VARGAS LÓPEZ Y JUAN PABLO HEREDIA OSPINA.

Se exhorta a la parte demandada principal para que le remita los documentos aportados por el testigo Cesar Augusto Mantilla Rey, a la parte demandante principal para su conocimiento.

Se señala el día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DOS DE LA TARDE (2 p.m.)**, para recibir el testimonio de la señora MARTHA JANETH JAIMES JAIMES la cual se realizará de manera presencial en las instalaciones del Palacio de Justicia de la ciudad, de acuerdo a la solicitud de la parte demandada principal y demandante en reconvencción.

Teniendo en cuenta la renuencia por parte de la testigo MARTHA JANETH JAIMES JAIMES, se ordena la conducción policial de la mencionada a las instalaciones del Despacho ubicado en el Palacio de Justicia de la ciudad para asegurar su comparecencia a la audiencia a practicarse el 17 de mayo de 2023. Ofíciense. -

No siendo otro el objeto, se suspende la presente diligencia siendo la 12 y 40 del mediodía, de hoy, 17 de mayo de 2023, y en constancia de lo actuado se firma el acta correspondiente, luego de leída y aprobada.

Se firma por quien en ella intervino,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31fb887cb2d3cd61347cb942671c57ac26fbef082ae3a97e8516cc2881fcf0e9**

Documento generado en 17/05/2023 09:57:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>